



RESOLUCIÓN AEP N° 128/2026

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 05/2026 “ADQUISICIÓN DE CÁMARA DIGITAL PROFESIONAL PARA LA AEP” - ID N° 481.418, CONVOCADA POR LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY. -----

Asunción, 03 de junio de 2026.

VISTO: El Informe de Evaluación de fecha 25 de mayo de 2026, elevado por el Comité de Evaluación que hace referencia a la recomendación de adjudicación del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 05/2026 “Adquisición de Cámara Digital Profesional para la AEP”, ID N° 481.418. -----

CONSIDERANDO: Que, en dicho informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y la adjudicación del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 05/2026 “Adquisición de Cámara Digital Profesional para la AEP”, ID N° 481.418, para la Agencia Espacial del Paraguay, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2026, a la empresa SDA PARAGUAY S.A.-----

Que, en fecha 18 de mayo del 2026, se llevó a cabo el acto de apertura de ofertas correspondiente al procedimiento licitatorio LMCN N° 05/2026, presentadas por las empresas SDA PARAGUAY S.A., y PROSPER S.R.L. -----

Que, la adjudicación recomendada por el Comité de Evaluación se ajusta a lo dispuesto en los Art. 54 y 55 de la Ley N° 7.021/22 “De Suministros y Contrataciones Públicas” concordante con los Art. 75 al 81 del Decreto Reglamentario N° 2.264/2024. -----

Que, la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Agencia Espacial del Paraguay ha realizado todos los procedimientos establecidos para la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 05/2026 conforme lo establece la Ley N° 7.021/2022 “De Suministros y Contrataciones Públicas”, Reglamentado por el Decreto N° 2.264/2024. -----

Que, es atribución del Señor Ministro Presidente de la Agencia Espacial del Paraguay (AEP), aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformado para el análisis técnico y económico de las ofertas presentadas para la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 05/2026 “Adquisición de Cámara Digital Profesional para la AEP” - ID N° 481.418 y proceder en consecuencia a la adjudicación del oferente cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la institución, de conformidad al Art. 83 del Decreto N° 2.264/2024 *“la máxima autoridad de la convocante o a quien esta delegue, se pronunciará, mediante resolución sobre el resultado del procedimiento de contrataciones en un plazo que no deberá exceder de (.....) diez días corridos en las licitaciones de menor cuantía”*. -----

POR TANTO, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley,

EL PRESIDENTE DE LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY

RESUELVE:





RESOLUCIÓN AEP N° 128/2026

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 05/2026 “ADQUISICIÓN DE CÁMARA DIGITAL PROFESIONAL PARA LA AEP” - ID N° 481.418, CONVOCADA POR LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY. -----

Artículo 1°- ADJUDICAR, conforme a la recomendación del Comité de Evaluación y lo dispuesto en los Artículos 54 y 55 de la Ley N° 7.021/22 “De Suministros y Contrataciones Públicas”, la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 05/2026 “Adquisición de Cámara Digital Profesional para la AEP”, con ID N° 481.418, a favor de la siguiente firma comercial:

- **SDA PARAGUAY S.A., CON RUC N° 80017709-6:** En el Ítem 1 – Cámara Digital Profesional, por un monto total adjudicado de Gs. 8.988.000 (guaraníes ocho millones novecientos ochenta y ocho mil) IVA Incluido. -----

Artículo 2° - IMPUTAR, la presente erogación al siguiente Objeto del Gasto 538 – “HERRAMIENTAS, APARATOS E INSTRUMENTOS EN GENERAL”. -----

Artículo 3° - COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar. -----



Ing. ROMINA DUARTE LÓPEZ
SECRETARÍA GENERAL INTERINA AEP



Gral. Div. Aer. (R) OSVALDO ALMIRON RIVEROS
MINISTRO-PRESIDENTE AEP